

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**

03 DE DICIEMBRE DE 2021

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Buenas tardes agradezco su puntual asistencia a la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal bienvenidas a las compañeras Regidoras tanto a las integrantes de la Comisión de Hacienda como de otras comisiones que nos honran con su presencia y a los Regidores así como el Tesorero y al personal técnico que nos acompaña de la tesorería por lo que siendo las 12:43 horas del día 3 de diciembre de 2021.

Solicito a la Scretaria Técnico nombre la lista de asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal para sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO.-

Buenos días, procedo a tomar lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal:

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro	Presente
Regidor Rafael Barrios Dávila	Presente
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido	Presente
Regidora Mariana Fernández Ramírez	Presente
Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	Presente

Le informo Presidenta que se encuentran presentes 5 de 5 Regidores integrantes de esta comisión de hacienda pública y patrimonio municipal.

Así mismo damos cuenta de la asistencia de los regidores:

Regidor Luis Cisneros Quirarte

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

De conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se declara que existe Quórum legal para sesionar y para llevar a cabo esta sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Para regirla, pongo a su consideración el Orden del Día que les fue propuesto con anticipación y siendo de aprobarse, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

APROBADO.

Procedemos a dar cumplimiento al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día relativo al análisis y estudio de la iniciativa que contiene el proyecto de presupuesto de egresos del municipio de Guadalajara para el ejercicio fiscal 2022, antes de ceder el uso de la voz al Tesorero comentarles que en primera instancia la mecánica de la reunión sería hacer los planteamientos que cada uno de los integrantes de esta comisión y de los regidores que nos acompañan de otras Comisiones para que a su vez sea un planteamiento al área técnica y a esta Comisión y tomar nota de las propuestas o las aclaraciones pertinentes, como en la anterior sesión todavía no se tenía el estudio completo de la propuesta entonces; para antes y como ustedes saben les llegó un oficio firmado por su servidora en la que se anexan el oficio firmado por el Tesorero donde se hacen unas adecuaciones en el capítulo mil por lo que en primera instancia escucharíamos al tesorero y personal que lo acompaña por si hubiera alguna aclaración en este tenor del cambio de los montos en este capítulo. Le cedo el uso de la voz bienvenido Tesorero

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Buenas tardes a todos Regidoras, Regidores quisiera comentar que se hizo esta rectificación por que el clasificador que estaba presente no era el clasificador CONAC con el que se exige debe ser presentado el presupuesto en todo el país y en esa lógica estamos haciendo la conversión completa el CONAC presenta un clasificador por objeto del gasto a tres niveles, ese clasificador por objeto del gasto a tres niveles este los voy a mostrar ahorita cómo queda y también les quiero mostrar toda la información que creemos está y puede ser pertinente para el análisis y la discusión si ustedes así la consideran valiosa y también traigo para su consideración algunas de las preguntas o la contestación a algunas de las preguntas que ya se me vinieron planteando en la reunión anterior, entonces si me permiten un poco el anexo 1, donde está el clasificador, un poco lo que estamos viendo ahorita es ya un desglose detallado del capítulo mil, lo que son las dietas, estamos haciendo la corrección que nos sugirió la regidora Mariana respecto al monto que está aquí, los haberes, los sueldos base personal permanente, la remuneraciones por acción laboral en el extranjero no tenemos, las remuneraciones al personal de carácter transitorio estos son los acumulados de cada uno de los 1200 por así decirlo, el personal por honorarios que está previsto tener es por 24 millones, ahí están los honorarios de la gente que se dedica a la educación, de la gente que se dedica al tema de la Cultura, el personal que está por honorarios para el apoyo a la ejecución fiscal. Son contratos por honorarios básicamente maestros y del personal eventual está contemplado 277,667,000 millones de pesos, en otras cantidades no están previstos solamente vamos a tener aquí en honorarios y en personal eventual, ya habíamos establecido que la gente que iba a becas por los policías ya no son pagados por el capítulo mil como antes se hacía y ahora se transfiere como una transferencia precisamente pago de becas ya no aparecen en el mil aparecen en el 3 mil y

luego las remuneraciones adicionales especiales primas por años de servicios prestados, primas vacacionales dominical gratificaciones de fin de año, horas extraordinarias estamos contemplando 22 millones de pesos.

Las 1,400 tiene que ver con seguridad social aquí están las aportaciones de seguridad social a los fondos de vivienda al sistema para el retiro y aportaciones para el seguro, otras prestaciones sociales y económicas que están consideradas son prestaciones contractuales apoyos a la capacitación y otras prestaciones sociales y económicas que contempla el capítulo mil también se consideran las previsiones de carácter laboral esto que vemos acá siempre que hagamos previsiones estamos refiriendo a lo que se tiene contemplado va a ser asignado para los ajustes salariales e incrementos que se pudieran otorgar, sea en sueldos o sea en otro tipo de prestaciones pero lo que estamos considerando pues para este año, y porque no explicar porque no se clasifican desde antes porque es hecha la aprobación de esto es que ya del 161 pasan a formar parte de los otros clasificadores del mil cuando ya se ha definido el monto y en qué va el ajuste digamos a la remuneración total si fuese al salario entonces parte de este recurso estaría integrado a la 113, a la 11-13 si fuera alguna otra prestación dependiendo el tipo de la prestación estaría asignado a la parte que le corresponde solo para elementos explicativos.

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

Perdón, esto es diferente a lo que nos mandaron en la mañana.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

No, me voy a detener capítulo por capítulo si les parece, entonces este es el mil, tenemos alguna pregunta antes.

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

Si, los sueldos base y personal eventual

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Aquí está es la 121, esta es la 122 perdón este es el monto es lo que está previsto para lo que nosotros conocemos con el nombre de supernumerarios.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Ahí están incluidos todos, los de educación

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Hay unos que están, haciendo la anotación que hay una personas que están contratados por honorarios, por contrato de honorarios y eso implica diferentes obligaciones para el Ayuntamiento, quiénes son los de ese contrato por honorarios básicamente los que están contratados por honorarios es personal de Cultura o gente que trabaja como maestro como músico, gente de ejecución fiscal y algunos otros honorarios qué son otorgados ahí tengo la

lista por si la quieren ver, también quiénes son ahorita actualmente traemos una cantidad en dónde están escritos también los pueden ver sin ningún problema, igual en el caso de los supernumerarios tenemos la lista de los que están actualmente contratados los supernumerarios nada más que a partir del próximo año los supernumerarios que sean contratados por la reforma a la ley de pensiones nos genera ya una obligación de carácter como ayuntamiento le tenemos que aportar al sistema de Pensiones del Estado.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

En la parte educativa hay una cantidad de personas que trabajan por nombramiento pero hay otra que se está contratando cada tres o cuatro meses dependiendo del área en qué parte están ubicando

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

En horarios, no sé si hubiera otra pregunta del mil. Bien entonces pasemos al 2000.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Una pregunta del mil tenemos algún pasivo con pensiones

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

No ya no, Guadalajara está al corriente al día de hoy

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Y en el caso de nómina timbrada, me explico ustedes recordaran que el 3u de la Ley del ISR impuesto sobre la renta establece que todo ISR que se pague con dinero local del municipio o del Estado regresa al municipio, entonces si tenemos timbrada toda la nómina eso le acredita al municipio un ingreso importante sí por ese concepto entonces quisiera ver esa correlación, si esta todo timbrado por un lado y por otro lado si estamos recogiendo esto lo digo porque separar por honorarios aunque debo entender que se está expidiendo el CFDI para todos honorarios o como sea ahí vale la pena que si se hiciera el esfuerzo de timbrado porque con el timbrado pues ese dinero que va a regresar al municipio solamente esa es la preocupación de que haya el máximo retorno.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Contestando a la pregunta, cuando hicimos la estimación de cierre de los ingresos estábamos poniendo de manera detallada lo que regresa por estos conceptos el famoso 3b de la Ley de Coordinación Fiscal que tiene como un incentivo económico a los convenios de colaboración administrativa en materia fiscal Federal que lo que se timbre por el impuesto sobre la renta se ha retornado al 100% al ente en este caso al ayuntamiento, ese recurso si está, el nivel diríamos de eficiencia que vimos al arrancar el año es un nivel del aproximado de los últimos tres años estaba alrededor del 94% quiere decir que hay áreas de oportunidad para qué, para timbrar mejor corregir esos timbrados de aquellos años y hacia atrás, ese sí es un tema que valga la pena hablar de hacia atrás en los últimos nueve años

los saldos por no recuperación del 3b son más significativos es un área de oportunidad si porque si nosotros logramos rehacer esos timbrados acreditarlos correctamente vamos a tener más incentivo económico por parte del convenio de colaboración administrativa por la vía del 3b, entonces también decía yo que les iba a presentar para su consideración un plan estratégico de recaudación también el plan estratégico de recaudación está contemplando ver esas áreas de oportunidad para atraer los recursos que aún no han sido levantados y eso pueden representar para nosotros cantidades importantes,

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Estamos hablando de un horizonte, no estoy seguro que nos podamos ir a más de 5 años pero casi estoy seguro que en el caso del 3b nos podríamos ir hasta la fecha en que se arrancó el programa que fue en el 2016, entonces si nos vamos al 2016 fijense bien podríamos recuperar no menos de 400 o 500 millones de pesos.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

No, ya hay una recuperación dije yo que es complementaria pero si podríamos estar hablando de unos 70 u 80

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Pues sería sería muy bueno

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Bastante bueno, en la administración pasada se recuperó dije que el nivel digamos de hubo una recuperación de años anteriores si, si hubo no traigo el dato, perdón no lo traía previsto pero con mucho gusto se los paso, pero también estaba yo comentando que traíamos un nivel de eficiencia. Qué significa eficiencia que todo lo timbrado se ha recuperado al 100% entonces el nivel digamos de bateo que traemos es como del 95% traemos piquitos de cada uno los años del 5% que si lo recuperamos nos van a traer más recursos con los que se tienen que seguir recuperando mes a mes pero ya están visualizados en el monto que preveíamos de todo el concepto que le llamamos participaciones federales.

Del 1000 de los honorarios si me lo permite maestro pudiera ser hasta en el neteado porque en este momento los que está por honorarios ellos cubren con la carga fiscal nosotros nada más somos retenedores y entonces no sufrimos la carga fiscal de un prestador de servicios de un contrato por honorarios, yo no cargó con él, no es parte de mí obligación, eso no regresa sí yo lo contrato por el mismo nivel de contrato los impuestos tendrían que ser considerados aparte y ese sí es carga fiscal que yo tendría que estar pagando y luego recuperarla pareciera pues que puede ser neteado, pero bueno habrá que hacer el estudio y les daremos una proyección, qué sucedería si esos por honorarios los ponemos como supernumerarios esto sería la pregunta, cuáles serían las cargas para el ayuntamiento y cuáles podrían ser los beneficios se la contesto con mucho gusto ya una vez hecho el análisis

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE.-

Con respecto a la conversión que va haber o mejor dicho a la nueva obligación que tenemos de pagar pues la seguridad social a pensión para los supernumerarios que impacto tiene presupuestalmente

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

El impacto que hicimos de arranque fue de aprox. 20 a 24 millones de pesos, para una plantilla de 1,300 personas.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Si no tenemos adeudos con pensiones nada más para cerrarlo del capítulo 1000 que pasivos contingentes tenemos en el capítulo 1000 es decir laudo demanda todo lo que pueda implicar que en un futuro se haga una erogación por liquidaciones, recargos, multas, recuperación de sueldos todas esas cosas.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Sí, pero del 1000, perdón pero los pagos de sentencias están en las 3000, ahorita lo vemos.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Nada más si hay una previsión

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Si hay una previsión, por si no luego su servidor se mete problemas de tipo judicial si no pago un laudo me arrestan y ya ando corriendo, qué necesidad

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Una pregunta Tesorero, en la reducción de previsiones tenemos más de 150 millones si estamos cuidado mucho la parte pública con el pago de laudos para que esto no sea más grave, por los despidos injustificados

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

No tenemos en la estrategia el tema y vuelvo a repetir la gente que es personal base y que no se le acabó un contrato no tuvo ningún problema, el personal de confianza cuando termina la administración a todos los personal de confianza se le acaban sus contratos entonces prácticamente los que se quedaron fueron ratificados pero se ratificaron las renuncia también ante la junta, fue una estrategia de la Administración pasada que ya tenía previsto todo este tema entonces un poco la estimación que estamos haciendo de la reducción del mil tiene más que ver con una disminución de aprox. 300 en la parte administrativa que tiene que ver con personal de confianza, de alguna manera pudiéramos decir que teníamos duplicidad de funciones o que el proyecto de reestructura ya nos dio para esto, no es que a partir de enero se vayan a dar despidos o algo por el estilo, ya la

reestructura que se realizó de arranque ya trae la previsión de esta que estamos viendo por eso decía el alcalde que desde el mes uno ya se estaba generando ahorros por el cambio de la estructura un poco eso

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Aparte los cambios de las direcciones

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Aparte los cambios de las direcciones, las retabulaciones de las direcciones que se eliminaron direcciones y se retabularon los montos que se asignaban por ejemplo antes casi todas las direcciones eran categoría A, por así decirlo y ahora no ahora son muy pocas las A hay más B y C, esas son un poco lo que en el diseño, lo mismo sucedió con las jefaturas de departamento también las jefaturas A se disminuyeron ahí más jefaturas B, se hizo una reestructura de esto para propiciar estos ahorros de los que estamos hablando.

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE.-

Justamente esa era mi pregunta esos 300 millones aproximados que estamos ahorrando a lo que ha sido este año, corresponde a estas plazas ya presupuestadas no eran eventuales eran los de confianza no es un ahorro que estemos dando

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

También hay una disminución de personal de carácter eventual esa disminución ahorita no traigo el dato pero con mucho gusto se los proporcionó, en este momento traemos 1000 aprox. 1,300 más o menos pero llego a tener la administración hasta los 2,000.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Una duda, nada más para la cuestión de que estamos hablando de que ahora tiene que pagar la parte de pensiones de estos 1220 que se tienen que pagar de supernumerarios la cantidad de lo de pensiones ya contamos con la previsión

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Ya están reflejadas e impactadas todo lo que tiene que ver con seguridad social, todo lo de seguridad social está contemplado, pero ahí no se divide entre los eventuales y los permanentes es todo, los 837 millones que son las partidas que van aportaciones esas están ahí y las de seguridad social los 702 base y eventual supernumerarios “

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Una pregunta con respecto al personal que estaba inscrito en el ayuntamiento en general que quedaron retabulados que me preguntaban mis compañeros por eso lo estoy haciendo, donde había plazas ya establecidas que se venían manejando en las otras administraciones

de acuerdo a las requerimientos de cada Regiduría y en esta en el próximo ejercicio habíamos comentado como integrantes de pleno podrías tu tener tu bolsa y decir yo necesito 2 plazas con un sueldo de tal cantidad o 5 con un sueldo menor, esa parte se si quedo este planteamiento, es una cuestión que parece sencilla pero es muy importante para el personal que labora con nosotros, pero es una bolsa que ha ido disminuyendo con la inflación esa bolsa tiene más de 9 años y si ha ido demeritándose y de las personas que laboran con los regidores, esa parte ver como quedo y sobre todo agendar a la creación del incremento de esa bolsa.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Sí yo debemos hacer otra aclaración sobre el 1000 siempre que cuando se presenta el presupuesto del 1000 se presenta lo que se llama en el argot, recuerden ustedes que les habíamos dicho que estaban previstas 350 plazas para policías que están consideradas ya he impactadas presupuestalmente pero son vacantes en este momento pero las tengo que tener la previsión para eso, ese es el caso y la verdad es que desconozco cuál es el monto que tiene asignado cada regidor para el tema de sus auxiliares pero ese tema estaríamos revisándolo me lo permiten yo con detalle para decir bueno la dieta de cada uno de los regidores la suya más los que lo acompañan equivale a tanto, un poco lo que nos pedía la regidora Mariana que solamente se reflejará en dietas el asunto que tiene que ver con el con la percepción que recibe al regidor única y exclusivamente y sacar de ese concepto todo lo demás pero si tener ya una referencia de cada quien de cuánto es lo que tiene.

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

Donde esta eso de los regidores, por que ayer me comentaban que había 60 millones asignados a sala de regidores y yo no lo he visto, donde está.

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Es lo de regidores más lo de los equipos

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Ahí está todo lo que va todo exactamente eso es dietas y si dividimos 38 entre el número de regidores pues es una locura no, ahí está contemplado

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

Bueno una propuesta seria que deberíamos tener un mínimo, porque viene la gente y no nos cree para apoyarlos con los carros alegóricos, yo si estoy proponiendo eso.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Bueno eso ya está en sus facultades cuando ustedes tengan a bien a votar los dictámenes ahí están las posibilidades en la propuesta como ya nos pidió cuando se haga la dictaminación el proyecto de dictamen, sí así no lo permiten ya nada más estaríamos

incluyendo en dietas solo lo que tiene que ver con regidores y retomando el resto y lo meteríamos a sueldos base a la 113 sueldos base al personal permanente

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Pero también lo que propone la regidora si me permite, se indexe con la inflación por un lado y por el otro que se tengan las facultades cada Regidor de dividir su bolsa entre 5, 3 o 2 nada más.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Esa es una decisión que ustedes pueden tomarlo como órgano de gobierno esta es una propuesta pero la afectación y el cambio de partidas el movimiento de un lado a otro es total y entera de ustedes

Si incrementara la bolsa entonces sí tendríamos que tener más monto en el mil, sí vamos a tener este 10 millones más para los regidores por poner un ejemplo en dietas, pues tendríamos que incrementar el presupuesto

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE.-

Es que esa es la otra situación que en realidad se está haciendo el cálculo como si todas las plazas estuvieran ocupadas o como si el presupuesto que se aprobó al principio del año se hubiera ejercido en su totalidad en ese capítulo, quiero entender sobre todo partir de las personas que presentaron su renuncia al inicio de la administración ahí hay un montón que más o menos equivale al ahorro que se va a generar para el próximo año

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Perdón solo para recapitular el asunto no es que haya vacantes al por mayor están previstas las vacantes y el reacomodo de la plantilla a pleno empleo para poder tener acceso a las plazas que se están anunciando qué son las plazas que van a fortalecer servicios públicos municipales, protección civil pero preponderantemente policía entonces déjenme decirles una cosa el pleno empleo que se tenía la administración pasada, al pleno empleo que se tiene hoy es sumamente totalmente distinto sino no se pudo ver reflejado el esfuerzo de la disminución del 1000 eso es cierto o sea tampoco estamos haciendo magia es el producto de disminuir significativamente los niveles de vacancia

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE.-

También mi otra pregunta nos hablaste de 100 direcciones de área que estaban en el presupuesto actual que si van a disminuir no más o menos como va esa re ingeniería porque entiendo son las plazas y las categorías de las plazas,

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Si ese estudio o reestructura ya fue de alguna manera cuando se aprobó la nueva estructura de gobierno ahí se reflejó el esfuerzo, lo primero que hace un tesorero cuándo llega y

todavía no era tesorero para que se entienda pues lo primero que revise fue, a ver enséñame la reestructura y cuando vi la estructura pues se me hizo muy robusta para que se entienda y pues yo tuve a bien contar cuántas direcciones había entonces además de las coordinaciones y había más de 100

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE.-

En cuantas quedaron

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

No traigo el dato pero se los puedo ofrecer con mucho gusto está en la página de cómo está la estructura para el comparativo sí, pero muchas de ellas bajaron de categoría además, no sé si hubiera otra pregunta del 1000 yo traigo el pastel por una pregunta que me pidieron del 1000 para que la podamos tener, una pregunta que me habían hecho, ¿cuántos eventuales había?, ya dije 1,220 actualmente estamos proyectado 1300 o sea quiere decir que podemos contratar algunos más y este es el dato del avance, primero un poco administrativamente el 2021 traía 3,300 y en el 2022 aunque la proporción no baja son 300 menos

En el 2021 de administrativos tenías 3,301 y hoy hay 3,046 también bajo el monto a 9011 este 11 pero ese monto va a ser robustecido con las incorporaciones a la comisaría básicamente. Aumentaba 3% anual más tenía como excepción y podías incrementar el mil más allá del 3 cuando era personal de policía o de salud.

Lo que estamos viendo hoy es una disminución, esta administración está haciendo un esfuerzo para disminuir el capítulo 1000 y también el volumen pero sería muy sano que de esos 12,000 que hay la relación operativo administrativo todavía fuera mejor y no tendría ningún problema en tener más personal dedicado al operativo lo que sí sería un problema tener más personal dedicado a lo administrativo, porque entonces eso habla de administraciones más robustas

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

De esas 3,300 plazas cuantas eran operativos y cuantas administrativas

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Ahí está, en el caso del 21 Regidora administrativos eran 3,301 y operativos eran 9,171, bajaron 60 operativos y 250 administrativos e se es el esfuerzo, que estamos presentando, estamos presentando una idea de ser más eficientes administrativamente pero con mayor cobertura de personal y con mayor personal que se dedica atender ciudadanía

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE.-

Porque ahí en esos 12 mil están agregados los de base y los supernumerarios

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

No tengo el dato de los que se basificaron en la administración pasada, pero nosotros no. Ahí están permanentes y eventuales o de confianza y de base.

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

Que es lo que yo estoy preguntado, cuantos se basificaron.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Cuánto se basificaron no tengo el dato pero se lo puedo ofrecer con mucho gusto, t también agregar parte de la vacancia que también está disponible es para personal de base, quiere decir que se va a ir reforzando con mucho mayor fuerza el número de operativos a menos de que esa personal base dedicado a lo administrativo, para el 22 esa debe ser la cifra no debe de cambiar

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Ahí ya consideraste los de policía, ya están presupuestados, ahorita hay 300 menos, es correcto

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Pero déjenme decirle algo también para que las cifras también tienen sus detalles los 9,171 que están ahí plasmados no estaban plenamente ocupados había muchos más vacantes de los que ahora hay para que se entienda, la vacancia era más grande, no tengo el dato pero si es importante que lo sepan, pero es el dato con el que pretendemos terminar

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Lo idóneo es que baje el personal administrativo y suba el operativo lo que tiene la ciudad son servicios públicos son policías el personal que necesita operar lo que más se demanda y a veces lo que más crece es el administrativo por obvias razones, nada más una observación en torno al tema de la policía, lo que hemos tenido como histórico nunca se ha ocupado el 100% de las plazas, siempre el problema de la policía es que faltan candidatos y sobran plazas entonces si están consideradas 350 la pregunta es cuantas de esas son nuevas o cuantas de esas simplemente no estaban ocupadas en el anterior presupuesto nunca han tenido las corporaciones policiacas todas no solo las del municipio también las del Estado, la Fiscalía la ocupación al 100% porque no hay candidatos suficientes que reúnan los requisitos.

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Si, precisamente esa pregunta se la hacíamos porque a partir de enero si traías 300, ahora si traes 300 entre operativos y administrativos la idea es 1000 policías por los dos municipios, 1000 Zapopan, 1000 Guadalajara, pero son 300 por cada año para que den 1000 por los tres años, ojala se llegue, pero se van a contratar los primeros 100 en febrero otras en abril y otros en julio, esperando alcanzar a que se gradúen de las academias de

policías, no es cierto que las 350 plazas se tengan presupuestadas desde enero, sino trimestrales de 100 en 100

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Pero hay contrataciones que no necesariamente pasan por la academia porque hay personal de otras corporaciones y la otra que también hace referencia el maestro Tonatiuh es efectivamente hay un tema de la complejidad para que las vacantes en policía se llenen lo que también habíamos previsto que era ya institucionalizar y formalizar en los hechos, cuando hay ascensos ya está contemplado la estrategia de las renivelaciones de los policías es decir de los policías que van a pasar a hacer terceros, de los terceros que van a pasar a segundos, de los segundos que van a ser primeros, de los primeros que van a pasar a ser jefes eso también ya está presupuestalmente contemplado porque también es una carga de nuestro 1000 más fuerte pero lo estamos haciendo también con la lógica de que se visualice qué hay futuro digamos que hay carrera policial y eso puede atraer más vacantes más interesados y si es fuerte porque estamos haciendo renivelación a más de 600 sí es un esfuerzo importante que se va a notar y también el tema de la renivelación para poder homologar en términos netos a los salarios de los policías de Guadalajara con los de Zapopan también está ahí plasmados ese esfuerzos.

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Cuantos se jubilan

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Aprox. 30 pero no todo se jubilan. Bueno si no tienen otra pregunta del 1000 nos vamos al 2000 está es más creo yo que es lo que más tarda pero mi idea es hacer una sábana, vámonos a los 2000 ahí lo que están contemplados son los materiales y los suministros todos los enseres que se necesitan para la operación de los programas, materiales útiles y equipos menores de oficina útiles de impresión son ya herramientas y si ustedes así me lo permiten lo voy a ir moviendo poco a poco y si hay algún interés en especial a ver esta partida me interesa de qué están hablando y ya ustedes me dicen, si tienen duda del 2000 me dicen los vamos a ir por los grandes rubros materiales de administración, emisión de conventos, artículos oficiales alimentos y utensilios, materias primas para la producción o la comercialización.

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

Yo en productos alimenticios para personas, en que están presupuestados

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Ahora si voy a sacar la sábana que pedí les voy a mostrar algo regidora que tal vez ayude mucho en todas las preguntas que se hagan sobre el tema y es solo para efecto de lo que estamos viendo ahí, es un analítico del gasto que es lo que vamos a ver es el capítulo y cada una de las relaciones de quien gasta en que programas presupuestales gasta y los productos y servicios que están ofertando y si yo quiero saber en qué se gasta y entonces cuando yo quiero saber alimentos para personas, quien está pidiendo alimentos para

personas el programa presupuestario que se llama inclusión a grupos mayores y grupos vulnerables, ahí están las áreas y los programas que están solicitando estos recursos, ahí se visualiza con mucho mayor claridad, si te vas recorriendo por favor dónde está previsto donde se dará alimento a las personas y por la naturaleza de los proyectos y servicios que se entran y por los proyectos que están inmersos ahí se están incluyendo, policías, cementerios, solo lo quería expresar porque este documento por lo que yo señale y todo esto está a su disposición para su análisis pero este es el analítico que a mí más me gusta porque el que más me gusta porque así yo ya sé más o menos en un solo en una sola sabana grandota yo puedo responder a 3 preguntas básicas quién está gastando para que está gastando y me puedo ir al detalle con las matrices de indicadores

Por ejemplo como el DIF no es una administración central se maneja como un organismo público descentralizado eso está como un subsidio de los 500 millones y entonces ahí en DIF en la junta de gobierno se aprueba porque es una OPD

Hay otras estancias infantiles que se encuentran en combate a la desigualdad y también están previstas presupuestalmente no en esta sabana, se llama es el analítico y ese analítico te da respuesta de manera más fácil digámoslo así para que no te andes moviendo en todo el documento a lo que está ahí plasmado qué es el capítulo por objeto del gasto que estamos revisando que son los programas presupuestarios y qué es la clasificación administrativa de alguna manera y eso te permite hacer tus análisis tus observaciones de manera más detallada y ahí ya te vas a decir cómo que le diste tanto a ese porque no le diste tanto aquel, pero de eso se trata el analítico

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

Entiendo que la Consejería Jurídica de Justicia Cívica le dejan los detenidos, por su puesto, pero en la Coordinación General de Servicios Públicos hay en imagen urbana 445,000

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Pero recuerde que hay muchos operativos nocturnos y todo el día que tienen que estar trabajando la gente trabaja horas extras

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

Si pero la Comisaria no como ninguno solo, ellos están 24 horas

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Porque ellos no pidieron en su presupuesto en ese rubro, a ellos no les dan comida

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Porque ese es su horario normal.

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

En Coordinación General de Desarrollo Económico y Fomenta la Inversión, Turismo y Relaciones Internacionales 60 mil, Emprendimiento 500

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Ahí se alberga todo los talleres y capacitaciones por eso está proyectado así. Y así ustedes sucesivamente van a ver que está allí

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Y los regidores no tienen

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

A si ustedes no tiene no tienen entonces pues pudiera prever verdad que en la partida 221 dietas yo no los puse pero los pongo, bueno regresemos a dónde estamos pero lo decía porque las preguntas que nos pueden estar haciendo sobre en qué gastan este partida pues ya para no estar viendo les pongo a su consideración el detalle a su equipo y con eso nos vamos, les parece así, si no vamos a estar aquí todo el día.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Les propongo, se supone que ya habíamos hecho un revisado de las partidas de acuerdo a las claves presupuestales en alguna de la 1000 y 2000 nos detenemos de acuerdo a las solicitudes de los integrantes de la comisión o de o de los otros regidores y si ya tienen algún área donde se quieran hacer aclaraciones entonces nos vamos Tesorero con la 2000, tenemos más dudas.

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

La 271 vestuario y uniformes

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Generalmente se le da al personal operativo, todos los operativos tiene uniforme por las condiciones de trabajo su [Audio Inaudible] ya los vera si está contemplado prácticamente Operativos, en cumplimiento a eso está previsto.

Estaríamos entrando al 3000 Servicios Generales, los básicos obvio verdad tiene que ver con energía gas, agua, telefonía, telecomunicaciones, acceso internet, postales, integrales y otros servicios, servicios de arrendamiento cómo ver pues trae una cantidad importante por lo que hemos ya comentado pues está trata de equipar fuertemente a la Policía a Protección Civil a los Bomberos y dotar también de recursos importantes he algunos otros lugares que necesitan de este apoyo, hay maquinaria y equipo.

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Los arrendamientos que están en el tema de transporte hay 246 millones y hay otro concepto que trae otros 47 millones, aparte de la Policía y Bomberos quienes más están

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Generalmente los arrendamientos son usados para uno los bienes inmuebles, los de transporte policía una parte va para protección civil porque también hay vehículos de rescate que son considerados como vehículos pero no hay una partida tan a detalle que diga para seguridad pública otros se van a Protección Civil, Servicios Públicos Municipales y los policías y la pregunta es va haber vehículos nuevos para administrativos la respuesta es no, para los temas estamos planteando arrendamientos financieros puros.

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

Yo tengo varias preguntas en el capítulo 3000, el rubro 315 y 316, el 315 parece menor a quien le estamos pagando la telefonía celular

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Se lo puedo desglosar pero no traigo aquí el dato, con mucho gusto.

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

Son 250 mil pesos posiblemente es menor pero me gustaría saber a quién se le paga la telefonía celular, en el 316 servicios de comunicaciones y satélites 12 millones 725 mil, en que concite eso.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Básicamente es el internet que tiene todas las unidades, hay otra cantidad importante que se va al uso de los radios que usan los policías. Me voy a disculpar porque en algunos temas no traigo toda la película pero me los llevo de tarea

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

Porque luego viene el 333 15 millones que son servicios de consultoría administrativa e informática y esa para que va

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Generalmente es para pagar contratos de mantenimiento o para temas tecnológicos, voy a poner un ejemplo, en la Tesorería hay un sistema integral informático que requiere de servicios de consultoría para el mantenimiento esto para la actualización de software, en otros casos puede ser para un estudio de riesgos eso generalmente es bajo una prestación de servicios o en caso no se tenga un especialista se usa esa partida, pero comparativamente hablando con el año anterior vienen a la baja antes era más robustas

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

Yo insisto en el tema del arrendamiento porque en la 326 dice 90 millones y el año pasado eran 10 millones, porque el aumento, me gustaría que nos desglosara

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Es el tema de la maquinaria equipos y herramientas tiene que ver para el fortalecimiento de ya se lo habíamos mencionado en general para servicios Públicos Municipales es decir desbrozadoras, perforadoras todas las herramientas que son necesarias, pero habrá que decir porque, no tiene nada que ver cuánto era antes cuando se trata de equipamiento de infraestructura, cosas que van a tener para trabajar, se hace por arrendamiento para tener un mejor equipamiento, se pueden comprar pero salen más caras y para tener equipo de calidad se ocupa muchísimo más.

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

El 330 servicios profesionales científicos técnicos y otros servicios tiene 96 millones me pueden decir de que se trata, la 3300

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Es la suma de todo estos desgloses que estamos viendo aquí, desde fotocopiado, investigación.

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

A entonces aquí entra la Consultoría Administrativa, bueno vamos a la siguiente en el rubro de Cultura nos habían mandado de lo que nos presentaron la vez anterior en los Centros Colmena que eran de 234 millones de pesos que era para la construcción y Educación y Cultura 254, encuentro en la matriz básicamente de centros colmena solo una actividad que es de cultural los demás tiene que ver con protección animal y en Educación y Cultura no viene separado, entonces como aquí está el Presidente de la Comisión de Educación me gustaría si pudiéramos tener desglosado que va para educación de este rubro y que va para educación.

En el capítulo 3000 hay también el 380, 39 millones de servicios oficiales y dice gasto ceremonial 365 mil, gastos de orden social y cultural 32 millions

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Si, muchos de los eventos que se desarrollan durante todo el año, cultura, educación, todos los todos los eventos de orden social, tendría yo que entregar el detalle de la 382 no solo de cada coordinación sino de que proyectos están incluidos ahí, con mucho gusto le hago un desglose de eso, sí porque eso sí se pregunta en el proceso de programación está la matriz de indicadores ahí está reflejada en términos condensados pero cada programa tiene su detalle

De las 3000 estamos satisfechos o hay alguna otra pregunta

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Con el tema de servicios de telecomunicaciones y satélites la 316, antes era 63 mil pesos y ahora son 12 millones, no sé si lo podemos analizar al detalle

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Recordemos que también estamos trabajando en el proyecto de C5 fortalecimiento tecnológico y no me refiero a la mudanza si no al equipamiento, hay todo un proyecto que se va a presentar con mucho gusto nos llevamos las preguntas muy concretas y en eso desglosamos al detalle

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Si, en esa partida me interesa mucho la partida 356 y 357 si tenemos que cambiar esa estrategia sobre los talleres municipales dado que nos cuestan o son muy caros no tiene la especialización para arreglar camiones de bomberos, patrullas, porque aquí nos toca dar de baja muchísimos vehículos porque no hay dinero para repararlos. Porque también nos comentaba el Comisario que tiene 30 o 40 patrullas descompuestas y con que me den 60 mil las pongo a reparar, si creo que el tema de mantenimiento de los vehículos tiene que cambiar la estrategia del lugar donde se reparan

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Si se hace el costo beneficio si es conveniente y Ana Paola trae toda una estrategia para atender esto. Estamos re fortaleciendo el tema, ahorita tenemos 14 talleres externos pero ya estamos en esa ruta.

Con el tema de los celulares, el tema del gasto de la telefonía es para todos los cobros electrónicos movilidad a los inspectores las multas y los botones de pánico están otorgando que incluyen un chip para voz y datos,

El desglose de alguna manera se puede estar previendo en los programas presupuestarios, cuando cada una de las comisiones deberá traer una idea de qué es lo que nos están pidiendo las unidades responsables

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Los viáticos a quien se le paga viáticos en el extranjero y a quien se le pagan viáticos en el país

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Los únicos viáticos al extranjero son por las Comisiones que tienen que ver con relaciones internacionales y los programas de hermanamiento de las ciudades básicamente y disminuimos significativamente la partida no talvez todavía parezca muy robusto a quien se le paga viáticos por ejemplo en el caso de seguridad hay que estar yendo al Secretario

Técnico de seguridad generalmente se contempla que el viaje sea en avión, en el caso por ejemplo de Tesorería cuando el tema de auditoría superior de la federación tenemos que estar yendo a recoger o entregar información porque a veces no te la mandan tiene que ser presencial es un ejemplo del porque se usan aviones o cuando teníamos más convenios íbamos mucho más a la ciudad de México porque teníamos que ir a presentar los avances del programa de operación que estábamos ejecutando y también teníamos que presentar toda la comprobación de los programas, todas las preguntas que se me hagan acá yo las tengo que contestar

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Lo de los viáticos es una norma, o que nos pasen la información

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Tal vez voy a hacer yo de los que más va a viajar en aviones, porque voy a tener que ir a Ciudad de México

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Le sedo el uso de la voz al regidor Tonatiuh

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Hay varios rubros que no voy a decir históricamente pero que siempre en los presupuestos se prestan a temas que después trascienden en medios como asuntos, pero independientemente no es el problema de los medios y es el problema de hacer nuestra chamba verdaderamente meter controles al gasto entonces uno de ellos ya que fue tocado y es el tema de los arrendamientos o sea nosotros necesitamos conocer porque se arriendan las patrullas y cuál es la matriz de costos que hace que se considere que eso es más económico que comprar la patrulla, pero lo mismo pasa en otros casos no que ya aquí han sido expuestos porque por otro lado también trasciende de pronto en medios que el empresario las empresas con las que se renta pues tienen arreglos con quién les da esos contratos o esas concesiones entonces esos arreglos son previos son al margen de los comités de compras etcétera no y luego en mi opinión en forma yo sigo sosteniendo que eso es no ilegal sino es anticonstitucional o sea el municipio tiene la atribución constitucional de dirigir su hacienda pública y de mandar sobre sus recursos pero la ley que está aprobada en el Congreso del Estado que pone comités de compras ajenos a los municipios con personal que ni siquiera es servidor público qué son los representantes empresariales pues ahí es donde se presta al asunto porque como está, que los mismos empresarios deciden a quién le arrendamos entonces eso y bajo qué condiciones entonces eso a mí realmente si me preocupa es de los temas centrales y entonces yo sí quisiera una información adicional sobre todo lo que arrenda el municipio, es ir porque arrendamos no solamente patrullas vehículos de Protección Civil si no otro tipo de vehículos incluso hasta blindados y también se rentan maquinaria de infraestructura equipo y maquinaria, entonces yo sí quisiera que en eso hubiera una nota específica de que desglosara; y segundo a qué empresas se les ha estado dando esos arrendamientos para verificar que los procedimientos realmente sean abiertos y que realmente haya el procedimiento adecuado con el que sucede, esa es una primera a la que me quisiera referir ahorita tengo algunas más.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Hablando de ese tema Regidor creo que hay una propuesta sería cuestión de revisar en la Comisión de Gobernación ese tema si no es oportuno ver esta cuestión de la integración del comité precisamente por lo que usted manifiesta porque las cámaras pues son las que ofrecen los servicios y los productos y son las que deciden a quién entonces he creo que al igual todos al final de cuentas se va desvirtuando estas votaciones al igual que a veces en la cuestión política también en la cuestión ciudadana creo que debería tener intervención los integrantes de este Pleno del Ayuntamiento como antes estaba entonces que revisemos en la Comisión de Gobernación que hubiera esta parte de la integración y obviamente vigilar el proceso para que no sean los prestadores de servicios que han incumplido a la mejor habido ocasiones en la que en otros Estados han quedado mal en este tipo de prestaciones entonces sí revisamos a la Comisión de Gobernación y se les parece por parte de esta Comisión que es muy importante que ya veníamos platicando de este tema desde hace tiempo de esta inquietud de los integrantes del Ayuntamiento pues si no para hacer una iniciativa por parte de la comisión de hacienda

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Claro bueno ese es un tema ahorita y lo veríamos más a adelante

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Quisiera, efectivamente el hecho de usar como una herramienta financiera la idea del arrendamiento tiene un sentido de oportunidad si yo arrendo cada año pues no tendría ningún sentido, arrendo para traer el beneficio directo en el momento que lo arrendo por ejemplo si arrendo patrullas y arrendo por 300 unidades nuevas me sale mucho más barato desde el punto vista costo financiero, costo beneficio traerlas en este momento tener las que ir comprando con mi capacidad financiera los segmentos, porque están incluidos los incrementos de precio, están incluidos los servicios, los mantenimientos, el seguro y una serie de cosas que implica a traer a valor presente un proceso de financiación por qué es una financiación de que de todo eso que voy a traer ahora sí lo comprara al siguiente año y luego al siguiente año tendría dos desventajas una los precios serían distintos los procesos administrativos tendrían que volver a ocurrir y número 3 los beneficios, esa es la ventaja de usar los arrendamientos lo otro es un asunto que tiene que ser cuidado como usted dice con muchas pinzas y que estos procesos sean transparentes con objetivos, competitivos como lo señala la Ley de Compras, agregaría pues que hoy la Ley de Compras fue otra vez modificada precisamente para revertir una cosa que sucedió y que mi juicio fue también no benéfica, a mí me tocó estar cuando en el Comité de Adquisiciones estaban los Regidores las Cámaras y el Gobierno y el Ejecutivo, luego me tocó cuando nomás estaba un par del Ejecutivo y todas las Cámaras y ahora estamos en un proceso de cambio en dónde hay un equilibrio tal vez más sano entre los que deciden que son el gobierno y los que representan organizaciones de la sociedad básicamente empresarial, yo también creo que debería de tener más presencia más equilibrio pero como todos sabemos que no es un asunto de la junta de gobierno si no es un asunto de la Ley de Compras por qué es la Ley de Compras la que dice quiénes integran los comités adquisiciones lo que podríamos hacer desde mi punto de vista es mandar una iniciativa para la reforma la Ley de Compras desde el ayuntamiento de Guadalajara pero no podríamos establecer nuevos jugadores con voz y voto si no están previstos en la Ley

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Si me queda claro, yo solamente estoy haciendo el comentario porque igual como lo acabas de comentar Tesorero a mí también me tocó ser miembro de la comisión de administración de Guadalajara en dónde se aprobaban todas las y se veían por ejemplo se analizaban las diferentes posturas se va arrendar algo pero recibíamos tres propuestas y citábamos a los tres los tres explicaban cada uno y realmente se tomaba, pero lo más importante es la función constitucional si ustedes revisan el 115 es muy claro que el ayuntamiento tiene la atribución de administrar su hacienda y dice la Constitución es indelegable las atribuciones del ayuntamiento con esas palabras lo dicen no puedes traspasarlas a otros entonces fijense ustedes el tema yo estoy de acuerdo que hay que abrir a la vigilancia y a organismos ciudadanos como estás haciendo las cosas pero una cosa es que lo abras otra cosa es que les entregues a ellos la decisión eso es una cosa diferente y aquí en este caso es intransferible el ayuntamiento no le puede ceder a otro sus decisiones de a quién le está comprando porque eso es administrar su hacienda precisamente y su patrimonio entonces y además nosotros somos representantes de elección popular electos por la gente para vigilar que las cosas se hagan en favor de la gente y ellos no, ósea los empresarios no fueron electos no son servidores públicos por lo tanto son objetos ni de sanción ni de responsabilidad desde el punto de vista de las leyes ahí es donde yo creo sin estar en contra de que haya una vigilancia ciudadana sea eso no una funcionalidad, igualmente en lo de más por ejemplo hay parques que están concesionados por ejemplo el Ávila Camacho saber el balance se suponía que estaban concesionados porque salía muy costoso su mantenimiento y ellos iban a dar servicios pero luego ya el balance se nos pierde entre una cosa y la otra, lo que dijo la regidora Candelaria es cierto hay una cantidad de jardines que están concesionados y otros no, tener el balance simplemente saber si es la mejor manera de hacerlo o no, sí es la que vale la pena cómo se está pagando o no.

Bueno voy a decir otros comentarios, tomamos posesión desde el primero de octubre ninguno de nosotros tiene un solo gasto de representación un solo gasto de apoyo administrativo sí yo deseo sacar una copia más allá de las copadoras que tengo aquí yo las tengo que pagar, productos de limpieza incluso se necesitan cubrir hay una serie de listas, si realmente me encontré con la sorpresa de que ahora hay una austeridad mucho mayor en algunos rubros hasta malentendida pues porque va al grado de la irracionalidad en mi opinión pero encontrando todo eso cuando uno ve aquí que los Directores, los Coordinadores y toda la estructura administrativa si tiene todo lo que no tiene la Sala de Regidores entonces uno dice haber espérame ahí hay gastos inerciales que nosotros si quisiéramos revisar o sea yo estoy de acuerdo en que si es la austeridad que vamos a practicar todos nomás que pase por todas las Coordinaciones y todo lo demás nada más si hablaría de que si es irracional, por ejemplo en el caso de Servicios Médicos, en el caso de Protección Civil y todo eso hay veces en que sus trabajadores se ven sometidos a jornadas que no tienen honorarios, si solamente voy a poner un caso para ilustrarlos, vamos a suponer que un policía está a punto de cerrar su jornada de 24 horas, lleva 23 horas y una hora antes hay un incidente y como ustedes lo saben el nuevo sistema justicia penal hace que tengan que levantar todas las actas como primero respondiente y se quedó 5 o 6 horas después para levantar todo lo que dice el nuevo sistema justicia penal bueno pues muy difícilmente a ese policía no le van a pagar un café o el desayuno por haber se quedado las horas adicionales y todo lo demás o si hay en la corporación para eso el problema es que no llega a los policías no llega al personal operativo se queda en otro niveles que seguramente también tiene necesidades, entonces ahí nosotros diríamos sí estamos de acuerdo que se les paguen por qué es razonable y además es un reconocimiento a quién se está quedando horas extras, a el bombero pasa lo mismo y otro personal operativo de parques jardines cuándo hay lluvias de etcétera, de Protección Civil, etcétera ahí es donde tendría que llegar y estoy de acuerdo en que debería ser razonable no pero en los otros casos en los casos de oficinas administrativas de alto perfil en dónde se pagan una serie de cuestiones ahí sí yo diría haber espérame, porque ni lo Regidores lo tenemos y no es porque litigue para nosotros sino simplemente si vamos a ser austeros pues todos

igualmente por ejemplo las gasolinas que nosotros usábamos no, los celulares que nosotros usábamos tampoco, todo absolutamente todo lo que nosotros no tenemos ni un solo peso pero los Coordinadores si tienen una serie de cuestiones la estructura de la Gerencia es la que considera con una exageración tremenda ahí es donde yo diría que si hubiéramos una correlación que tuviera una razonabilidad en todo.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Yo quisiera, me llevo con mucha sensibilidad este tema y creo además creo que así como todas las áreas de la administración del ejecutivo tienen a bien hacer un programa donde hacen sus solicitudes presupuestales como lo que estamos viendo, exactamente es un poco lo que me está diciendo Paty, nosotros no tenemos previsto el total a la junta de gobierno, perdón al Ayuntamiento al Cabildo de las necesidades que sí se necesitan como bien lo dijo para la operación, me parece que estaríamos en tiempo para efectos de la aprobación del presupuesto de tener esa consideración, porque no, y la otra es también está en su condición tener un estricto seguimiento de cómo se están distribuyendo los recursos al interior de la Administración porque como bien dice, pues sí va a ser una austeridad que sea pareja, entonces en mi caso voy a hablar solo por mí yo traigo mi carro, yo no tengo ningún vehículo asignado yo pago mi gasolina yo pago mi café o sea esas partes yo diría es tema mío, si hay vehículos asignados a la a la tesorería pero están asignados para que puedan trasladar oficios para que vayan hacer las acciones de oficio son necesarios, entonces ese tipo de medidas pudieran ser muy bien expresadas en los bandos en los reglamentos que usted realizar respecto a quién tiene o no atribuciones del uso de los recursos materiales que tiene el Ayuntamiento, pero claro que me llevo con mucho gusto una idea de inclusive plasmarla para poder ver si esto todavía tiene que ser revisado en unos casos a la baja creo yo y en otros a complementar aquellas áreas que no están bien complementadas pero pues tenemos esa oportunidad de estar aquí.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Bueno sería cuestión de que nosotros planteemos un documento Tesorero si le parece donde se establece la justificación y el programa por parte de las Comisiones es lo que decía la regidora Candelaria tiene la operación la Comisión de Cultura ahí se desglosaría para que efecto serían los recursos por ejemplo nosotros en la de Patrimonio para dictaminar tenemos que ir a ver los predios si hay operación por parte de las comisiones si hay creo yo hay justificaciones de operación de igual que las áreas, no estaríamos pidiendo vehículos y gasolina pero a la mejor como dice la Regidora hacer un homenaje, unas coronas que no tienen ni el mínimo peso para hacer uso de un recurso no a lo mejor sería cuestión de ver en que bolsa o como pudiera ser este planteamiento si hacemos el documento con la justificación legal y ya nada más la cuestión técnica precisamente de donde sería la bolsa de los recursos lo vemos con el Tesorero.

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

Qué bueno que surtió efecto lo que dije antes porque tanto como Tonatiuh y el regidor Garza me hablaron para plantearme lo mismo, yo tengo una propuesta, que efectivamente firmemos un documento si todos los regidores quieren pues aquí está muy si no yo me apunto y el regidor Garza no sé si el regidor Tonatiuh pero que sea en Cabildo en el municipio que genera el gobierno municipal que es el representante de la y los ciudadanos y que si hagamos un documento muy específico y muy claro de las necesidades que existieran pero lo digo básicamente por dos cosas, por supuesto que hubo una crítica a los excesos por supuesto que hubo una crítica a los excesos pero lo que si es que hoy estamos

así, que necesitas una copia por que fuiste a una reunión, yo creo que si necesitamos presentar un documento conjunto donde se diga dónde se vean los mínimos y tampoco los máximos, pero me parece cada uno presidimos comisiones y también hace unos años había un equipo de automóviles asignados ni siquiera a una comisión, pero hace 2 semanas la regidora Fregoso convoco a ver un lugar donde se procesan los desechos orgánicos y yo le dije si es una comisión oficial no puedes ir cada quien en su carro, porque si pasa algo, pues claro que vamos a estar en un problema, entonces yo sí creo que dijeron que ya no hay autos ya se los llevaron todos, pues también necesitamos el mínimo para que opere este Cabildo, es el Gobierno Municipal, yo saque cuentas y la verdad es dando 5,000 pesos al mes de las 19 comisiones es un 1,000,000 pesos, en cambio estoy presentando mis criticas al apartado de comunicación 140,000,000 pesos me parece una grosería y me parece una grosería que no se tenga un 1 millón de pesos al año para que el Cabildo funcione para que las comisiones trabajen, yo sí creo que si debemos hacer una crítica muy seria a este atado de mano a los regidores y las regidoras, la austeridad es puro cuento, porque me parece que el millón de pesos para este Cabildo no solo no valen la pena debería tenerlo, yo si propongo a los regidores que firmemos un documento donde se solicite un mínimo para operar; ahora ni las sillas nos va a prestar el martes para el evento poético esto es una vergüenza, eso más los automóviles, para que Giros Restringidos, las Comisiones de Educación, la de Medio Ambiente, las demás hagan su trabajo es lo mínimo que podemos pedir.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Yo me llevo con mucho gusto está petición, hay , varios mecanismos uno que hubiera un presupuesto asignado así como está, por partida o incluso pensar en una bolsa de transferencia, pero si ustedes quieren que yo arme algo para que ya se vea pues yo con mucho gusto lo presenté me acerco con ustedes para diseñarlo y lo pongan y pues eso es un asunto que ustedes van a poner finalmente ustedes van a votar el presupuesto y tienen esa facultad de mover quitar y poner lo que ustedes así bien consideren yo no tengo ningún problema en hacer el ejercicio para prepararlo para que ustedes estén conscientes de eso y con muchísimo gusto pongo a la disposición del personal para que de la forma que ustedes me indiquen hagamos esta recolección de las necesidades, de papelería, de productos de limpieza, de cosas que ustedes aquí están comentando, de vehículos para la atención, de mobiliario si es necesario o sea eso yo no tengo ningún problema con muchísimo gusto lo podemos trabajar, lo podemos cotizar y ustedes ya me dieran con quién lo vemos y nos ponemos a trabajar que tenemos tiempo

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Muy breve, creo que con nuestro plan de trabajo de cada Comisión debería de hacer su presupuesto y proponerlo para que funcione, creo que son actividades diferentes de cada Comisión, dependiendo mucho de nuestro plan de trabajo, el objetivo que tiene y hacia donde queremos llegar creo que es lo que necesitaríamos, yo hare esa propuesta, yo tengo esta necesidad porque quiero lograr esto en la Comisión de Justicia que objetivo y como acercar la Justicia Cívica Municipal, las volantas que queremos hacer, todo tiene un costo, mobiliario que requerimos, hacer la propuesta y desde ahí que se pueda presupuestar de acuerdo a las necesidades

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Perdón nada más para comentar cómo visualizarse como una unidad ejecutora de gasto o que estas cosas estén previstas para que desde el almacén o desde el área de

administración se provean que es como se acostumbraba, que esta era el área abastecedora pero si ustedes consideran que deben de tener su propio presupuesto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Yo creo que si les parece en este tema lo discutimos entre nosotros y presentamos una propuesta sólida para no estar divagando en este tema ya nos ponemos de acuerdo presentamos una propuesta solida por escrito para continuar

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.-

Tesorero como fue los resultados de las partidas de persona automática de selección de este año si hubo las trasferencias de una partida a otra y hasta cuanto está permitido este tipo de cambios de partidas en el municipio

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Para efectos de la funcionalidad hay una cosa que se llama reconducción del gasto la reconducción está aprobada para 2021 en partidas y en motos hasta por el 10%, evidentemente si ustedes así lo ven necesario yo puedo traer un desglose de cómo fueron haciéndose esos ajustes, de todos modos cada mes les mandamos un reporte de esos movimientos pero sí pero si quieren que los traigamos en concreto como un tema con mucho gusto,

Muy bien nada más para decirle el 4000 trata de transferencia subsidios a otros organismos el que vamos a ver más grandes es el de las OPDs entidades paraestatales no empresas no financieras, el subsidio de las OPDs, hay 5 OPDs, y fideicomisos en total del municipio que yo tengo conocimiento dos. Y las otras grandes cifras son ayudas a personas programas sociales y ayudas a organizaciones

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

Sobre subsidios y subvenciones 15,800,000, quisiera que me explicaran de que se trata, en los donativos 5,500,000 que me explicaran hacia donde van dirigidos y aquí hay otro rubro de equipo de comunicación y telecomunicación de 20 millones de pesos y e otro son los fideicomisos del año pasado que fueron 56 millones y ahora son 80.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Ayudas sociales otros subsidios eventos FIL, la muestra de Cine, Teletón digamos qué el que más se lleva es Teletón, luego a la FIL pasa por un comité técnico que se creó aquí para autorizar

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Pasa por un comité técnico y aquí se decide cuanto se asigna

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Tenemos previsto más o menos cuáles son las propuestas pero tienen que ser autorizadas pero perdón nada más el más fuerte es el Teletón.

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

Y los donativos sin fines de lucro

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Va dirigido a otras organizaciones nariz roja, estos niños enfermos de cáncer y que tienen problemas de salud básicamente son asociaciones de esas características

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

Aquí hay otro rubro el 565 que es el equipo de comunicación

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Ya son de las 5000, de las 4000 se prevé poner al fideicomiso con este presupuesto con mucho gusto es que hay unos fideicomisos en donde convergen no solo el municipio sino también el estado y otros municipios por eso le digo que lo que le voy a decir exactamente es cuánto le aporta este presupuesto al fideicomiso, yo con mucho gusto le doy el detalle para que lo tenga.

Hay una transferencia que está vinculada con un pago a través del fideicomiso a uno de las concesiones que es uno de los más fuerte, ahorita se lo doy es el tema de las luminarias también, del mercado también hay otros pero tiene que ver con eso pero ahorita se lo doy el detalle, transferencias

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

De las 4000 cuál es la distribución entre los OPDs

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

En la presentación esta, 543 DIF, 207 COMUDE, 10 Instituto de la Mujer 10.

Bueno la 5000 que son muebles de oficina y estantería todo tiene que ver con los proyectos de rehabilitación de mercados y espacios nuevos públicos que se tendrán previsto colmenas, etc., casas para protección de mujeres violentadas todo esos temas tienen que ver con esos equipamientos, no se aceptó adquisición de bienes inmuebles para ninguna dependencia que no tuviera un proyecto de infraestructura; temas médicos, los vehículos y equipos terrestres solo se adquirirán estos y que tienen que ver solo con el operativo, estos si son comprar a diferencian de los arrendamientos son compras, por ejemplo está el equipo de telecomunicaciones prácticamente seguridad los famosos radios están ahí, y creo que lo demás es la parte financiera.

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

A ver los dos que vienen son temas muy quisquillosos y una de las observaciones es de las partidas 3000 y 4000 y estas si me gustaría que se hicieran con mucho detalle para lo que se nos explique, la partida 363, 360, la federal, 365, 366 que tienen que ver con los servicios de consultoría administrativa e informática que ustedes decían que eran referentes a C5 y medios de telecomunicación pero luego viene el 360 servicios de comunicación social y publicidad, si me gustaría que fuera con mucho detalle, y luego el de comunicación institucional que lo pusieron en artículos en general que son 77 millones de pesos, y luego el 363 que dice sservicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet 5,000,000, el 365 sservicios de la industria fílmica, del sonido y del video 4,900,000 y el 366 sservicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet, porque en el 363 dice excepto internet y en el 366 incluido internet que son 5 millones y en total los gastos de comunicación nos dan 146,615,000 pesos, esos rubros de comunicación si me gustaría que me los detallaran de manera muy específica, hay un rubro que me resulto muy extraño que es el de la PROFECO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Ya lo quitaron

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Perdón quiero decir que yo cometí un error en el clasificador se agarró una base que no era y entonces movió todas las cifras que están, este es un clasificador a cuatro niveles y se encimo por lo tanto las cifras no corresponden regidora

El de comunicación aquí está con mucho gusto yo le voy a dar un desglose total de sus programas

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.-

Y por último es algo que yo solicite al Secretario General desde el 23 de noviembre y quisiera saber si se incluyó y son cuatro cosas, la primera es el apoyo del programa de autonomía económico a mujeres que viven violencia, y un fondo realmente también simbólico de 2 millones de pesos, hay uno de emprendimiento de 240 millones de pesos y bien podría quedar allí o trasladarse. El punto dos que ya lo vi también que en Seguridad Ciudadana hay recursos para capacitación al cuerpo policiaco entiendo que ya está contemplado ahí, y si vamos a comprar patrullas yo propuse que por lo menos tres de ellas estuvieran en cada cuadrante que atendieren las orden de protección, porque la gran dificultad es que se tiene dos camioncitos y con esos se mueve por toda la ciudad creo que verdaderamente vale la pena que tengamos una política de prevención de violencia contra las mujeres y el otro elemento que propuse tenemos ocho grupos artísticos de los cuales no tiene vestuarios ni instrumentos musicales hay una serie de compensaciones verdaderamente de vergüenza ahí si comparémosnos con Zapopan y el tema de nombramientos de Directores, entonces to creo que para todo esto para uniformes y equipamiento de instrumentos musicales son apenas 750 mil pesos , y al momento están integrados 163 de estos grupos musicales pero hay una carencia de plazas por cubrir, ejemplo en la banda les falta 32 músicos, en el coro les faltan 2 y creo que es muy

importante recuperar esas plazas y no cuentan con transporte para ir a los eventos, no tiene ni siquiera un vestidor

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Comentar que ya están contemplados, la idea es hacerte al detalle la previsión de Cultura para que la tengas

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Le comento regidora del oficio, me comenta de Secretaria mandaron el dictamen a Tesorería, no o mandaron a nosotros solo sería cuestión de revisar en los programas que trae la dependencia para ver que está incluido, a la mejor ya están la mayoría de las cuestiones, solo lo de Directores creo que no.

Entonces del capítulo 5000 tenemos alguna duda, pasamos al 6000

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

El 6000 es obra pública ya se dijo se tiene proyectado 1,092 millones de pesos ya lo habíamos de alguna manera revisado el programa anual de infraestructura se tiene que aprobar en la comisión de obras pero también ya traemos visualizado de alguna manera los proyectos en los que queremos enfatizarse los se los comentamos de alguna forma muchos de ellos ya están arrancados el tema de la reactivación, de unidades deportivas, el de la rehabilitación, el tema de las colmenas ya están, ya están empezando con presupuesto del 2021 y bueno pues estaremos ahí a la orden por si se quiere mayor detalle con respecto de cuáles son las obras, cada obra tiene su propio proyecto, en el anexo están un poco la visualización el plan de obra.

Y los 7000 son las cosas que no usamos hasta los 9000 son los servicios de la deuda, todo esto es lo que se tiene que pagar por los créditos de largo plazo

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Estos pagos son con la reestructura de hace 3 años

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Exactamente de hace 3 años del crédito de Banorte y estamos pensando ofrecer algún ahorro con un proceso de reestructura que ya habíamos anunciado, la idea es poner la conciliación del Ayuntamiento y de del Cabildo una reestructura que nos permita disminuir el servicio, el servicio de la deuda al tiempo que se va disminuyendo la deuda a largo plazo que eso la reunión pasada el maestro Tonatiuh nos mostraba como viene disminuyendo Guadalajara en sus compromisos de largo plazo, eso habla bien de cómo está renqueado tiene una calificación doble A, buscando que sea una mejor calificación creemos que vamos a lograr una triple A y eso nos va permitir tener mejores condiciones para reestructura también estaba en puerta este proyecto y pues cuando lo tengamos listo pues tenemos que presentarlo a esta comisión para que lo veamos.

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE.-

Es decirse se buscaría la nueva calificación previo a la reestructuración

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Si tenemos que calificar por dos estamos pretendiendo ser calificados por "FITCH" y por "Standard & Poor's" es una clasificación fuerte y estamos revisando los indicativos que permiten ver por dónde vamos y creemos que ya estamos en condiciones de empezar hablar de una posibilidad de una triple A, cual serían estos indicadores, un mejor presupuesto, un mejor recaudación, una mayor autonomía, una mejor relación de los pasivos de las contingencias financieras que se pudieran tener, hay una serie de indicadores que están previstos ahí en gasto administrativo versus gasto operativo hay una serie de indicadores que las calificadoras usan para evaluar

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE.-

Quiero pensar que ahorita tenemos una calificación doble A y caímos, y no me refiero a esta administración quiero decir en el histórico tuvimos alguna mejor calificación de la que tenemos ahora

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

No, estaríamos buscando mejorar nuestra calificación crediticia lo que nos permitiría también una reestructura mejores condiciones de crédito presentado una mejor calificación podemos, digamos que es de las mejoras calificaciones a nivel nacional pero no está dentro de las 4 mejores que tienen triple A hay cuatro municipios que tienen Triple A, Zapopan es triple A, si pero antes de la progresividad ya había triple A cuando yo llegué, llegue en doble A y me fui en triple A la idea es que yo me vaya en Triple A

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Una pregunta, cuantos seguros y cuales se contratan por el Ayuntamiento, seguramente hay seguro de flotilla vehicular, algunos seguros patrimoniales pero quisiera saber qué otros alcances tenemos en materia de seguros

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Hay seguros de vida, seguros de vehículos, seguros de gastos médicos para el personal de la policía, de rocas y minerales, de obras de arte, hay un listado y una cobertura de vida para todos

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Y la segunda si hay una forma de seguros totales.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

No sé, no yo traigo en mi competencia como tesorero la contratación, de la administración es quién trae el tema de las protecciones

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Me gustaría saber el dato, se erradicaron casi en todas las administraciones por las críticas pero si me gustaría saber nada más si Guadalajara está pagando algún seguro total

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

No creo pero ahorita se lo checo regidor y por supuesto le doy un listado yo que participo en la comisión de adquisiciones se hizo la adquisición y contratación de los plazos porque acuérdesse los seguros que teníamos contratado estaban hasta el 31 de septiembre, se hicieron las ampliaciones por parte del Cabildo del 20% de esos seguros pero seguros que terminaban el 15 de noviembre aprox. y se hicieron las recontractaciones de estos seguros para que finalice el año, se están poniendo ya a la consideración de la comisión de admisión de recontractación de todos los seguros que van a hacer para el 2022 y entonces ese dato se lo puedo conseguir con mucho gusto.

Me adelantó me están mandar ya la lista de seguros ya me están diciendo que no hay ningún total

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Como penúltimo punto pasamos a asuntos varios

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

No es que nada más había una lámina que quisiera poner este no sé si ya me la trajeron pero si no aquí la puedo leer o ver si la tienen por favor, hice esta lamina está describiendo la asignación presupuestal por cada parte de la estructura entonces si ustedes se observan aquí voy a resaltar nada más que no vienen aquí los colores que yo le puse pero resaltó coordinación general de construcción de comunidad 491 millones va a ser una coordinaciones que va a tener una gran cantidades de recursos a cómo estaba a como esta y luego subrayo pasó lo de la niñez qué es dirección de apoyo a la niñez 5 millones 300, capacitación oferta educativa 5 millones y entramos ahora a los centros Colmena son 133 millones lo que traen, luego dirección de cultura 92 y luego dirección de educación 20 millones, a mí me gustaría traer el desglose de lo que esto representa bueno, sé que protección animal también está en construcción de la comunidad y enlace administrativo decoración general de construcción de la comunidad que también, el deporte también es parte de esa coordinación literalmente desde que inicia la coordinación hasta que comienza la otra la de desarrollo económico esa es la coordinación de construcción de comunidad, entonces me interesaría saber el desglose porqué es una cantidad muy fuerte de 491 millones de pesos, segundo ver el desglose de cada uno de ellos y tercero una observación

veo un problema no solamente es el que comentaste acertadamente el de encontrar demasiada estructura sino que veo un problema de mala conformación de la jerarquización de tal manera que en todos lados veo enlaces administrativos que obviamente incrementan muchísimo el costo, se supone que las coordinaciones se hicieron para que en cada dirección no haya la necesidad de que tengas una administración si no hay una coordinación una responsable administrativo en toda la coordinación y te ahorraría de todos los demás siendo eficiente, si no es eficiente no ayuda pero sin embargo yo le sigo en educación por ejemplo la dirección de Educación y la otra la de oferta educativa ambas siguen teniendo su unidad administrativa en su estructura además de la coordinación bajan los costos de la administración hasta abajo cuando en realidad hoy en día por todo el avance tecnológico se puede efficientar haciendo unidades pequeñas pero muy ejecutivas de administración con procedimientos muy prácticos y no reproduciendo en todas las estructuras hasta abajo el tema de la administración porque entonces se te encarece tremendo como luego como no les das dinero, como quieres ahorrar el gasto corriente pues los tienes casi inutilizados porque gastan poco o dependen de otros para gastar, ese sería la partición en estos dos

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Si me permites comentar, totalmente de acuerdo con la idea, lo que hicimos fue disminuir todos los enlaces administrativos en la nómina solo están las unidades ejecutoras de gasto con un enlace administrativo eran direcciones ya ni son direcciones, nada más tenemos una dirección del enlace administrativo fuerte porque por el volumen están administración y la otra en tesorería por el volumen de todo lo que implica, pero todos los que eran directores administrativos dejaron de ser directores administrativos la inercia del cambio todavía tiene de alguna manera ahí estructuras sobrepuestas por así decirlo pero la idea y yo lo padecí porque de repente me buscó el administrativo que no tiene la plaza, pero me buscó el administrativo de la Educación, no pues no yo contigo no me puedo poner a trabajar sino con tu coordinación entonces tengo que trabajar con las coordinaciones y estamos en ese proceso maestro de ir generando estas eficiencias y eliminar nuestras superestructuras que ya ni son plazas pero algunas dependencias por la inercia digamos de la Administración venían manteniendo eso pero la idea es por lo menos por el tema del ejercicio del gasto solo tenemos 18 unidades ejecutoras de gasto por la importancia y entonces tenemos que tener muy bien afilados a los enlaces administrativos de cada una de las coordinaciones y la otra es que les den para poderlo llevar a cabo pues no pueden estar asumiendo la responsabilidad que les estamos pidiendo que asuman, qué es el control administrativo de las diferentes áreas que integran esas coordinaciones

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Algún otro tema, entonces pasamos a asuntos varios.

Les comento tenemos programado otra reunión si así están de acuerdo ustedes el próximo miércoles 8 de 11:30 hasta cuando terminemos tenemos reservado de 11:30 a 2:30, ahora sí que convocar para la Comisión ya la aprobación el 10 de este mes, la Sesión del Pleno más o menos está programada para el día 15 de acuerdo a esto les solicito de alguna otra cuestión que no hayamos tratado aquí, la sesión del miércoles que ya sea una reunión más ejecutiva ya para solo aclarar algunos puntos y ya irnos con el acuerdo para que ya sea la aprobación el viernes

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

La presente página 29 de 31, corresponde al acta de la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, celebrada el 03 de diciembre del 2021.

Yo una sugerencias, varias preguntas muy sencillas, todos los compañeros tuvimos el gran acierto de que se convocará a todas las regidoras y regidores para que viniera pues cómo ven exhaustivamente Candelaria ha estado presente que bueno los demás pues cada quien puede hacerlo o no, o nos puede enviar comentarios etcétera nada más lo único que pediría es que hoy les notificamos si estás de acuerdo presidenta a todos los regidores con sus presidencias que tienen que hagan un análisis y si tienen algún comentario no sé para el martes o miércoles lo hicieran llegar a más tardar, si hubiera nada más para que como procedimiento si hayamos hecho la consulta la más adecuada o si ya está en curso y ya han estado enviando este comentarios bueno pues eso se mina, ese sería un punto el otro tenemos dos procesos paralelos no sé si ya lo observaron, tenemos nuestra convocatoria para elección de contralor perdón de titular de la contraloría de la contralora perdón porque ya convocatoria dice que solo es para mujeres entonces seguramente será contralora y la aprobación del presupuesto yo creo que como está el calendario de la elección de contralora va culminar el día 15, la contralora aunque no sería lo deseable pero ojala que no se empatara el mismo día los 2 procesos con el propósito de que hubiera contralora al menos 2 o 3 días antes de que recibiera la contraloría y todo y que empezara digo aunque el puesto es el día del primero de enero en delante pero si no hay remedio en la misma sesión elección de contralora y cómo se llama y aprobación de presupuesto porque más o menos de acuerdo a los tiempos de la convocatoria sería el día 15 solamente lo quise comentar pues para los efectos.

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Nada más para no dejar pasar, la de dirección es el comparativo todas las preguntas que nos hicieron tenían una respuesta ya en el transcurso de la sesión he venido haciendo las de conocimiento, sin embargo le voy hacer entrega a la presidenta la comisión las respuestas formales a lo que nos pidió acá hay otro nuevo esfuerzo de las direcciones que había contra las que hay estas cosas para que los puedan digamos comparar pero eso y otras preguntas, ahorita me decían oye cuáles son los fideicomisos son estos, cuántos seguros ya traemos todo esto se lo vamos a entregar todas las preguntas a la presidenta para que se los hagan llegar

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Perdón una última, Guadalajara forma parte de un montón de organismo con los que tiene compromisos no, que les puedo decir simplemente consejos directivos empezas con el del SIAPA, el consejo directivo del SIAPA, si ustedes cuentan agregados hay un enorme cantidad de acciones de gobierno que obligan a Guadalajara a participar y todo lo demás, yo lo que también sí creo conveniente enlistar aquellas que tienen regulación con el tema hacendario

TESORERO MUNICIPAL LUIS GARCÍA SOTELO.-

Digamos 2 básicas la comisión tarifaria del SIAPA esa es importante, la del Instituto de Pensiones del Estado también es una silla muy fuerte y por supuesto las podemos traer todo el listado para que lo tengan y los que tengan que ver con un vínculo Ciudad Creativa también estamos ahí.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Bueno como último punto del orden del día se da por clausurada la sesión siendo las 2:56 de la tarde, muchas gracias por su asistencia.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 03 de diciembre de 2021.

**REG. PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**

**REG. RAFAEL BARRIOS DÁVILA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**

**REG. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**

**REG. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**

**REG. ITZCÓATL TONATIUH
BRAVO PADILLA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**